

CATEQUESIS PARA EL AÑO JUBILAR

CATEQUESIS PARA ADULTOS

Material para catequistas

Fuente: Serafín Béjar, Delegado de catequesis de la archidiócesis de Granada

Peregrinos de la Esperanza

El papa Francisco ha convocado a toda la Iglesia para la celebración del Jubileo de la esperanza del año 2025 con la Bula *Spes non confundit*. De esta manera, se establece una continuidad con esta forma de celebración desde la convocatoria del primer Jubileo en el año 1300. El carácter peregrinante de la vida cristiana está necesitado de tiempos simbólicamente fuertes que aviven en nosotros el encuentro con el Señor de la historia. Por este motivo, la presente catequesis quiere ser un pequeño instrumento que ayude a los distintos grupos eclesiales a entrar en la espiritualidad propia del tiempo jubilar.

La estructuración de esta catequesis de adultos está realizada en cinco momentos claramente relacionados entre sí. En primer lugar, vemos la situación de nuestro mundo y nos preguntamos qué lógicas presiden la organización de la sociedad y las relaciones interpersonales. En segundo lugar, enjuicamos esas lógicas a la luz del Evangelio, profundizando en la institución bíblica del Jubileo y su actualidad para el momento presente. En tercer lugar, avanzamos en las actuaciones que, como cristianos en medio del mundo, podemos protagonizar para transformar la realidad a impulsos del Espíritu. En cuarto lugar, abrimos un espacio para el diálogo y el intercambio de grupo, dejándonos interpelar por la reflexión realizada. Por último, y, en quinto lugar, recogemos lo vivido en una atmósfera orante para descubrir las mociones que el Espíritu pone en nosotros.

1. Ver: esclavizados por la deuda

Cuando atendemos a la lógica que preside el modo de funcionar de nuestro mundo, y quizás también el de nuestras relaciones, descubrimos una realidad sutilmente presente: la deuda. La lógica de la deuda podría ser definida como la certeza, profundamente arraigada en nosotros, de que no hay nada que esté dado de modo gratuito. Por este motivo, concebimos nuestra propia vida como una conquista, a la manera de un esfuerzo permanente, donde hemos de conseguir labrarnos nuestro futuro a golpe de voluntarismo. Esta deuda desgasta muy seriamente la esperanza.

La lógica de la deuda se ve favorecida por dos realidades muy significativas de nuestro tiempo: el mercado y el utilitarismo. El mercado instala en nosotros una lógica del beneficio, que desgraciadamente acaba infectando a todos los ámbitos de nuestra vida con una insidiosa pregunta: “¿Qué gano yo con esto?”. La ganancia se convierte así en un criterio muy importante de discernimiento. Del mismo modo, el triunfo de la técnica ha generado una lógica instrumental donde el valor se descubre por la utilidad que aporta una cosa, o peor aún, una determinada persona. La pregunta, igual de insidiosa, sería ahora otra: “Esto, ¿para qué sirve?”. La utilización también marca nuestra toma de decisiones.

Esta lógica de la deuda aparece desmentida reiteradamente en el Evangelio. De modo pedagógico, podríamos hacer referencia a una de las parábolas más conocidas de Jesús a este respecto. Dice así: «¿Quién de vosotros que tiene cien ovejas y pierde una de ellas, no deja las noventa y nueve en el desierto y va tras la descarriada, hasta que la encuentra? Y, cuando la encuentra, se la carga sobre los hombros, muy contento; y, al llegar a casa, reúne a los amigos y a los vecinos, y les dice: “¡Alegraos conmigo!, he encontrado la oveja que se me había perdido”» (Lc 15,4-6).

Es interesante advertir la ironía de la que hace gala Jesús, y que tiene como intencionalidad atraer la atención de sus espectadores. En efecto, nadie que tenga cien ovejas, habiendo perdido una, dejaría a las noventa y nueve abandonadas para buscar a la perdida, a riesgo de que a su vuelta se hubieran extraviado otras tantas. Máxime cuando la oveja perdida no presenta ninguna característica que la haga especial -aparte del hecho mismo de haberse extraviado-. Este comportamiento desmiente la lógica del beneficio y de la utilidad.

Aproximadamente un siglo después, el autor del evangelio copto de Tomás, un texto apócrifo que la Iglesia no aceptó como expresión de su fe en Jesús, no puede resistir la tentación de “corregir” esta parábola de la oveja perdida, introduciendo un par de palabras que curiosamente lo cambian todo. Dice así: «El Reino se parece a un pastor que poseía cien ovejas. Una de ellas -la más gorda- se extravió. Entonces dejó abandonadas a las noventa y nueve y se dio a la búsqueda de esta hasta que la encontró. Luego -tras la fatiga- dijo a la oveja: “Te quiero más que a las noventa y nueve”».

Jesús pretende abrirnos a una lógica de la gratuidad, que contradice las inercias de nuestro mundo y muestra la novedad cristiana. Un amor que se sustenta en determinadas razones -como es el hecho de ser la oveja más gorda y, por tanto, la de mayor valor en su venta en el mercado- no es amor en absoluto. El amor de Dios no está sujeto a nuestro esfuerzo por merecerlo, sino que se otorga de manera incondicionada; así como el sol sale para buenos y malos, y la lluvia cae para justos e injustos (cf. Mt 5,45). Esta es la buena noticia de Jesús que genera en nosotros la esperanza.

2. Juzgar: el Jubileo en el universo bíblico

La institución del Jubileo es una respuesta creyente a una de las experiencias antropológicas que acompañan al ser humano desde antiguo y que, como acabamos de ver, se muestra operante en nuestros días: la deuda. Se trata de una realidad que está muy unida al cultivo de la tierra: las malas cosechas, la compra y venta de terrenos con más o menos acierto, la sagacidad de unos y la torpeza de otros... podía provocar el endeudamiento de determinadas personas. Dicho endeudamiento,

cuando llegaba a unos extremos insoportables, provocaba el fenómeno de la esclavitud. La persona, junto a sus bienes e incluso a la propia familia, tenía que venderse a su acreedor para saldar la deuda, quedando convertido en esclavo.

El pueblo de Israel responde a estas situaciones desde su fe en el Dios creador: “La tierra no puede venderse a perpetuidad porque la tierra es mía, y vosotros sois emigrantes y huéspedes en mi tierra” (Lev 25,23). Esta destinación universal de los bienes de la creación está a la base del mandato bíblico del Jubileo. Conocemos que la obra de la creación ocupó a Dios siete días. De ahí que el número siete en la biblia exprese plenitud. Pues bien, el Jubileo supone la solemne declaración de un año de gracia después de “siete semanas de años” (cf. Lev 25,8) – es decir, siete por siete son cuarenta y nueve –, donde se vuelve a poner a disposición de todos los bienes que han salido de las manos benefactoras de Dios: “Declararéis santo el año cincuenta y promulgaréis por el país liberación para todos sus habitantes. Será para vosotros un Jubileo: cada uno recobrará su propiedad y retornará a su familia” (Lev 25,10).

Ahora bien, la experiencia de la deuda no solo atañe a cuestiones económicas. En un sentido simbólico, podemos comprender que todos estamos endeudados de una u otra manera: las vivencias dolorosas de ruptura de relaciones, las heridas que hemos causado con nuestro comportamiento a otros o de las que nosotros mismos hemos sido víctimas, el desencuentro entre amigos, los conflictos bélicos entre pueblos... y un sinfín de experiencias de quiebra, ponen de manifiesto que estamos necesitados de reconciliación. “Perdónanos nuestras deudas, como nosotros perdonamos a nuestros deudores”, decía la anterior versión del Padre Nuestro. Por este motivo, el Jubileo comienza a trascender las determinaciones meramente económicas y se va convirtiendo poco a poco en una experiencia integral de perdón.

Esto es lo que nos encontramos al comienzo del ministerio público de Jesús. Concretamente, en la versión del evangelista Lucas, Jesús inicia su actividad en la sinagoga de su pueblo. Allí, adaptando sobre la marcha la lectura de un texto del profeta Isaías, afirma delante de sus vecinos: «El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido. Me ha enviado a evangelizar a los pobres, a proclamar a los cautivos la libertad, y a los ciegos, la vista; a poner en libertad a los oprimidos; a proclamar el año de gracia del Señor» (Lc 4,18-19). Ese Jubileo de inspiración bíblica, que nunca llegó a realizarse a causa de la avaricia humana, quedando como un deseo de Dios para nuestro mundo, ahora acontece cumplido en la persona misma del Hijo. Podríamos decir que Jesucristo es el gran Jubileo que el Padre ofrece al mundo de manera irrevocable y definitiva.

¿Por qué motivo el papa Francisco une el Jubileo al tema de la esperanza? Con sus propias palabras, podríamos decir que este amor incondicionado suscita la esperanza (cf. *Spes non confundit* 3). En efecto, cuando somos capaces de superar una lógica del beneficio, o de la mera equivalencia, y nos abrimos a un acontecimiento de donación, que supera toda medida, resurgen los motivos para la esperanza. Por ello, y teniendo como telón de fondo el texto de Lucas, el papa Francisco pide que este Jubileo sea un motivo de esperanza para los “presos” (cf. *Spes non confundit* 10), para los “enfermos” (cf. *Spes non confundit* 11), para los “migrantes” (cf. *Spes non confundit* 13), para los “pobres” (cf. *Spes non confundit* 15), e incluso solicita la condonación de las “deudas” como un signo, no de una caridad mal entendida, sino de una auténtica justicia (cf. *Spes non confundit* 16).

3. Actuar: la lógica del don en expansión

Una vez que hemos tratado cuáles son las lógicas hegemónicas de nuestro mundo, y las hemos contrastado con la lógica propiamente evangélica, que empapa la propuesta de un nuevo Jubileo en la Iglesia, sería interesante que reflexionáramos sobre las posibilidades de implicación que tenemos los cristianos a la hora de transformar la realidad. Entre las múltiples posibilidades de actuación que se abren ante nosotros, podemos detenernos en una que está especialmente arraigada a la institución del Jubileo. Nos referimos al perdón. La pregunta podría ser la siguiente: ¿es el perdón únicamente una realidad romántica, y hasta cierto punto emotivista, que únicamente está llamada a realizarse en ambientes cristianos? ¿no podría convertirse el perdón en una praxis que tuviera implicaciones en el ámbito económico, político y social?

Para verificar las posibilidades inherentes a la práctica evangélica del perdón, podríamos proceder con una especie de reducción al absurdo: ¿cómo sería un mundo donde no estuviera disponible ante nosotros la posibilidad del perdón? Subrayemos algunos aspectos tomados de la encíclica *Fratelli tutti* del papa Francisco sobre la fraternidad humana, que conectan perfectamente con la Bula de convocación del Jubileo.

En un mundo sin posibilidad de perdón, caeríamos en una suerte de espiral de violencia que olvida que el ser humano funciona principalmente por imitación (cf. *Fratelli tutti* 241). En efecto, todos los estudios al respecto, de naturaleza antropológica, sociológica o psicológica, ponen de manifiesto que detrás de todo verdugo suele esconderse una víctima, ya que acabamos imitando lo que han hecho con nosotros. El perdón nos posibilita superar una visión de la realidad en blanco y negro, donde únicamente tenemos verdugos y víctimas claramente diferenciados, para poner de manifiesto la complejidad de lo real y así poder explorar nuevos horizontes.

En un mundo sin el recurso al perdón, viviríamos consumidos por un sentimiento que provoca en el ser humano un gasto enorme de energía: el resentimiento (cf. *Fratelli tutti* 242). Es interesante hacer notar que la ira tiene una dimensión defensiva, que nos hace reaccionar ante la injusticia y nos pone en guardia ante una realidad amenazante. Sin embargo, esta dimensión positiva de la ira se torna en oscuridad cuando aparece el resentimiento. De alguna manera, podríamos definir el resentimiento como una ira que se ha cronificado. Sin disponer ante nosotros de la dinámica del perdón, el resentimiento terminaría por corroernos por dentro y agotar nuestras ganas de vivir.

También en un mundo sin la posibilidad del perdón, estaríamos avocados a vivir en la red enmarañada de un eterno pasado (cf. *Fratelli tutti* 246-249). La persona que está incapacitada para el perdón, y no puede pasar página, pierde su conexión con el presente y el futuro, quedando despojada de toda esperanza. Puede ayudarnos como analogía el ejemplo de alguien que está viviendo el duelo por la muerte de un ser querido: se siente incapacitado para habitar el presente y proyectarse a lo que está por venir, como si el horizonte se hubiera cerrado definitivamente.

Por último, en un mundo que no dispusiera de la dinámica del perdón, caeríamos en la lógica implacable de la venganza (cf. *Fratelli tutti* 251). Es cierto que la venganza es un mecanismo muy instintivo en el ser humano, que aparece como un resorte cuando sentimos que hemos sido abusados en nuestros derechos más fundamentales. La venganza nos conecta con la parte animal que anida en nosotros. Además, se trata de un mecanismo falto de creatividad, porque funciona desde la ilusión de que, responder con una repetición del daño que nos han causado, va a liberarnos mágicamente de

nuestro sufrimiento. De ahí que un mundo sin la creatividad que genera el perdón sea un lugar gris que ofrece pocos alicientes para la esperanza.

4. Dialogar: la apertura a la escucha del otro

Después de haber reflexionado en grupo sobre la llamada del papa Francisco a vivir el Jubileo del año 2025, tanto en su dimensión de implicación personal como comunitaria y eclesial, podemos abrir un espacio para el diálogo en grupo. En este momento es muy importante una actitud sincera de escucha.

1. Subraya algo que te ha llamado la atención del texto que se ha leído, y algo que no acabes de entender del todo.
2. Se han presentado distintas lógicas vitales a lo largo de la reflexión: deuda, beneficio, equivalencia, utilitarismo, gratuidad... Trata de identificarlas en los espacios existenciales en los que se desarrolla tu vida de cada día: pareja, familia, amigos, trabajo, parroquia. ¿Te aporta alguna luz?
3. ¿Qué oportunidades crees que ofrece la celebración del Jubileo para tu parroquia o el grupo eclesial al que perteneces?
4. La cuestión del perdón es universal: todos tenemos algo que perdonar y algo por lo que pedir perdón. En silencio, medita qué deudas tienes pendientes, y están necesitadas de perdón, con tus padres -aunque hayan muerto-, con tu pareja, con tus hijos, con algún amigo, e incluso con Dios. Aunque pueda resultar provocativo: ¿hay algo que no le perdonas a Dios? Comparte, si puedes, estas reflexiones con el grupo.
5. Es interesante la relación que establece la Escritura entre la esperanza y el amor, recordada por el papa Francisco en la Bula de convocación del Jubileo: “La esperanza no defrauda, porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha dado” (Rom 5,5). ¿Cómo está de encendida la esperanza en tu vida? ¿Y en tu comunidad parroquial o grupo eclesial o diócesis? En el plano de la fe, ¿eres de los que piensas que hay más motivos para la esperanza o para la desesperanza? ¿Por qué?

5. Orar: el Espíritu habita en nosotros

El papa Francisco, en su Bula *Spes non confundit*, ofrece una serie de textos bíblicos que fundamentan la llamada a vivir esta fiesta del Jubileo. Puede ser interesante que los oremos personalmente o en comunidad. Proponemos tres textos bíblicos: el primero está tomado de la carta de Pablo a los Romanos, y da nombre a la Bula: “La esperanza no defrauda”; el segundo es también de Pablo a los Romanos y anuncia la gozosa noticia de que el amor de Dios nunca dejará de estar ofrecido de modo incondicional al ser humano, sea cual sea su historia de procedencia o el alcance de sus pecados; y el tercero es un texto de Pablo a los Hebreos, que utiliza la imagen del “ancla” como una metáfora sugerente del valor de la esperanza en nuestra vida cristiana.

“Así pues, habiendo sido justificados en virtud de la fe, estamos en paz con Dios, por medio de nuestro Señor Jesucristo, por el cual hemos obtenido además por la fe el acceso a esta gracia, en la cual nos encontramos; y nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios. Más aún, nos gloriamos incluso en las tribulaciones, sabiendo que la tribulación produce paciencia, la paciencia, virtud probada, la virtud probada, esperanza, y la esperanza no defrauda, porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha dado” (Rom 5,1-5)

“¿Quién nos separará del amor de Cristo?, ¿la tribulación?, ¿la angustia?, ¿la persecución?, ¿el hambre?, ¿la desnudez?, ¿el peligro?, ¿la espada?; como está escrito: Por tu causa nos degüellan cada día, nos tratan como a ovejas de matanza. Pero en todo esto vencemos de sobra gracias a aquel que nos ha amado. Pues estoy convencido de que ni muerte, ni vida, ni ángeles, ni principados, ni presente, ni futuro, ni potencias, ni altura, ni profundidad, ni ninguna otra criatura podrá separarnos del amor de Dios manifestado en Cristo Jesús, nuestro Señor” (Rom 8,35-39).

“De la misma manera, queriendo Dios demostrar a los beneficiarios de la promesa la inmutabilidad de su designio, se comprometió con juramento, para que por dos cosas inmutables, en las que es imposible que Dios mienta, cobremos ánimos y fuerza los que buscamos refugio en él, aferrándonos a la esperanza que tenemos delante. La cual es para nosotros como ancla del alma, segura y firme, que penetra más allá de la cortina, donde entró, como precursor, por nosotros, Jesús, Sumo Sacerdote para siempre según el rito de Melquisedec” (Heb 6,17-20)

También el papa Francisco afirma en *Spes non confundit* 21 que “necesitamos una felicidad que se realice definitivamente en aquello que nos plenifica, es decir, en el amor, para poder exclamar, ya desde ahora: Soy amado, luego existo; y existiré por siempre en el Amor que no defrauda y del que nada ni nadie podrá separarme jamás”. Apelando al hecho de que aquello que nos define como personas es el don previo recibido, se podría también orar el siguiente texto del teólogo P. Tillich, conectándolo con el primado de la gracia en este tiempo del Jubileo:

“No podemos transformar nuestras vidas a no ser que nos dejemos tocar por la gracia. Y eso no sucederá mientras estemos forzando la situación, y tampoco sucederá si, en nuestra autocomplacencia, pensamos que no la necesitamos. La gracia nos toca sobre todo cuando estamos profundamente apenados y nos sentimos ansiosos; nos toca cuando, año tras año, pareciera que el ideal de perfección no aparece, cuando la desesperación destruye nuestra alegría y entusiasmo. A veces, en esas situaciones, una luz irrumpe en nuestra oscuridad y escuchamos algo parecido a una voz que nos dice: ‘tú vales, eres amado... No trates de hacer nada ahora... no hace falta que hagas nada... Simplemente acepta el hecho de que de verdad eres aceptado y amado’. Eso es la experiencia de la gracia. Sentimos a veces el poder de decir ‘sí’ a nosotros mismos, y la paz entra dentro de nosotros y sentimos la plenitud, y desaparece la autocondena y la autodestrucción; nos sentimos reconectados nuevamente con nuestro verdadero ser” (de la obra *Se conmueven los cimientos de la tierra*, Barcelona 1968).

Finalmente, también podemos orar con el visionado de una película que nos ayude a entender la importancia de abrir un tiempo de gracia en nuestra vida. En este caso, podría ser interesante ver *El insulto*: una película libanesa del año 2017, que cuenta la furibunda pelea entre un cristiano libanés y un palestino a propósito de un hecho bastante trivial. La película nos ayuda a complejizar la realidad, más allá de prejuicios simplificadores, y a considerar la importancia que tiene el perdón en la resolución de conflictos de cara a la imprescindible convivencia dentro de sociedades plurales.